DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado **"AMPLIACIÓN DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** No contempla la intervención de la siguiente población con enfoque diferencial (artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

Dado en el municipio de Arauquita, departamento de Arauca, a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

Atentamente;

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES
Alcalde Municipal Arauquita.

ELABORO:
MARLON ANDRES PASTRANA BARRIENTOS
Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación e Infraestructura
CPS No. [illegible]